Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.890 | Redacción y Administración, | Madrid, Sábado 16 de Enero de 1904. | Calle de las Veneras, 5 | Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

Reflexione el Ministro

Aunque, como todo el mundo en España, consideremos muerta la actual situación política y sin ninguna eficacia los proyectos que se están elaborando en algunos Ministerios, no podemos menos, sin embargo, de tomar en cuenta los que se refieren á Marina, por razón de nuestra significación en la prensa y por lo que puede influir en la futura reorganización de este servicio.

Fuera de las líneas generales que dimos á conocer, de los planes del General Ferrándiz cuando se posesionó del Ministerio de su cargo, nada sabemos en concreto respecto á detalles de ejecución, sino que éstos se han encomendado á la Secretaría Militar, ampliada con un personal de Jefes y Oficiales, algunos de reconocido mérito, que se han hecho venir de los departamentos para este objeto exclusivo, y que en todos estos trabajos, según la murmuración de la casa, se deja sentir bastante la influencia de la Liga Marítima, especie de Almirantazgo clandestino é irresponsable, que depende directamente del señor Maura, quedando, por consiguiente, bastante atenuadas las iniciativas del Ministro.

Ignoramos lo que en esto haya de verdad ó de exageración, pero basta que así se crea y circule por la Armada y por el país, haciéndose de ello eco algunos periódicos de gran publicidad, para que los proyectos del General Ferrándiz y aun la labor de su gestión, pierdan el prestigio que tan necesario es para su eficacia; lo que en verdad deploramos.

No hace muchos días, dimos desde estas columnas la voz de alarma al Ministro, á fin de que se desprendiese de mentores, que nadie mejor que nosotros sabe que no necesita, y también para que se fijase en el modo de ser de la Armada, que como todas las colectividades tiene su psicología, que es preciso tomar en cuenta, cuando de reformarlas ó hacerlas progresar se trata; inutilizándose las más de las veces provechosas iniciativas por falta de tacto y conocimiento exacto del modo de existir y funcionar de la sociedad para quien se legisla.

Por esa razón, observamos que no son generalmente los hombres que técnicamente y en abstracto conciben los proyectos mejores de reforma, quienes las llevan á cabo, sino los que ajenos á esos conocimientos poseen los no menos valiosos del arte de gobernar, y saben implantarlas con la menor oposición posible en las colectividades, estudiándolas de antemano y buscando los caminos de menor resistencia, no forzando jamás la nota, sobre todo, cuidando siempre de no inspirar recelos y desconfianzas de que las innovaciones responden á miras interesadas de una pequeña parte de la colectividad misma.

En la Armada, desde hace medio siglo hay arsenal de experiencia en ese sentido, en los *triángulos*, *polígonos* y demás figuras geométricas con que en su respectivo tiempo se calificó por la suspicacia de la corporación, á las diferentes agrupaciones de reformadores sin responsabilidad, que se formaron subrepticiamente para estudiar por cuenta de los Ministros que en ellas delegaban sus funciones cerebrales, la reorganización de la Marina; en vez de valerse de los organismos oficialmente constituídos en el Ministerio con atribuciones y responsabilidades definidas para tal objeto; que fueron, como es natural, los primeros que protestaron y dieron lugar á que la inmensa mayoría de la corporación también lo hiciese, destruyendo la eficacia y oportunidad de muchas medidas beneficiosas.

En las colectividades militares mucho más aún que en las civiles, hay gradaciones de autoridad; y sólo de las más elevadas, encarnadas en los organismos directivos, pueden salir con prestigio las innovaciones en forma que no conmuevan la disciplina; y precisamente por existir desde algún tiempo un prurito de desconsideración á esas gerarquías y á esos organismos, es por lo que se halla la Marina en la situación de desorden en que se encuentra, sin lograr fijar una ley que la constituya, con arreglo á su verdadero cometido en la guerra y demás servicios que le son anexos.

Si el personal de esas jerarquías no es apto, si esos Centros no responden á su misión, dígase claramente y sustitúyanse enseguida; porque un Instituto militar no puede estar sin cabeza; pero que sea ésta siempre la que piense y la que mande, pues de otro modo nada podrá ir á derechas en la Armada, y la indisciplina hará imposible su servicio.

Y de todos modos, désele á los que mandan y á los organismos directivos la fuerza moral que la Ordenanza y los Reglamentos preceptúan, rodeándolos del prestigio imprescindible para ser respetados en todas las manifestaciones legítimas de su autoridad, sin cercenársela y sin ponerlos en ridículo, supeditándola á la influencia de organismos extraoficiosos, constituídos contra la disciplina y que se mueven á impulsos ocultos de elementos extraños á la Armada.

De otro modo, jamás se logrará salir del caos que ciertas impaciencias y ambiciones han creado dentro de la Marina.

POLÍTICA

Con la muerte al ojo.

La al parecer amortiguada ya cuestión del P. Nozaleda, reviste ahora, con las noticias que llegan de Roma, un aspecto mucho más grave que antes para el Gobierno, si bien con menos ruido.

El prestigio del Gobierno estriba en que el P. Nozaleda se siente en la silla arzobispal de Valencia, y á conseguirlo van encaminados todos sus esfuerzos, pues de otro modo resultarían triunfantes los coupletistas.

Pero todo indica que no se le va á lograr su empeño. El Papa Pío X considera imprudente, según dice el telégrafo, la presentación del P. Nozaleda para la mitra de Valencia, y manifiesta que éste debe renunciar su silla arzobispal.

¿Irán, contra la opinión del Padre Santo, adelante en su desventurada empresa el Gobierno y el famoso prelado? No es de presumir en un Gobierno y en un príncipe de la Iglesia que blasonan de católicos y que deben acatar las decisiones del Representante de Jesucristo en la tierra.

Podrá ocurrir, sin embargo, que estas consideraciones pesen cual deben en el ánimo del P. Nozaleda, y, por consiguiente, que se decida á renunciar ese nombramiento tan accidentado, y entonces ¿en qué situación queda el Gobierno?

Se vé, pues, que este es un conflicto insoluble, y que sólo puede desaparecer eliminando alguno de los términos que en él entran. Y como el Gobierno es el más débil, cabe razonablemente pensar y creer que la cuerda quiebre por lo más delgado.

Da fundamento á esta creencia el rumor muy extendido y de que se hace eco algún periódico, relativo á que una persona que ejerce alta autoridad en la capital de la monarquía y emparentada con un ministro, ha visitado recientemente á un elevado personaje, el cual le ha manifestado con gran dulzura, pero de un modo explícito y categórico, su criterio opuesto al del Gobierno en la cuestión del P. Nozaleda.

Resulta, por lo tanto, que dicho elevado personaje, el Papa, la opinión y el país en masa están de una parte; y el Gobierno y el P. Nozaleda de otra. ¿Puede creerse que el Gobierno y el reverendísimo Arzobispo de Valencia venzan las enormes dificultades que les salen al paso? Sería el colmo.

La cuestión, pues, del P. Nozaleda es para el Gobierno una cuestión de muerte. Si se tratase de un Gobierno de la izquierda que en materia religiosa no tuviera los compromisos y sentimientos arraigados del actual, quizás esa cuestión pudiera resolverse sin un cambio ministerial, pero tratándose del actual Gobierno, ir contra el Papa, contra el país en masa y contra el indicado elevado personaje, es ir derechamente á la muerte política.

Considérese, pues, por el lado que se quiera, no hay salida decorosa para el Gobierno con esta cuestión, y el Sr. Montero Ríos está en lo firme expresando que el Gobierno ha cometido una grave imprudencia al nombrar al P. Nozaleda para la archidiócesis de Valencia.

Efectivamente, un prelado no puede cumplir su misión espiritual cuando sus fieles con razón ó sin ella, están violentamente apasionados en contra suya, y este es uno de los casos de resignación de obispos taxativamente fijados por el Derecho Canónico, y justamente es el que determina al Padre Santo á considerar imprudente la presentación del P. Nozaleda para la silla de Valencia y para indicar á este prelado que debe apresurarse á renunciar.

Según noticias, el P. Nozaleda, en cuyo ánimo pesan enormemente estas consideraciones, ha manifestado su firme resolución de renunciar á la mitra valenciana, pero el Gobierno, atento sólo á salirse con su empeño, no le permite la renuncia, y además, pretende que el P. Nozaleda vaya el 23 del actual á la recepción de Palacio.

No hace falta decir más para que las personas desapasionadas se percaten de la gravedad del conflicto planteado, y cuya resolución no puede menos de ser fatal para el Gobierno.

CELEBRIDADES

EL HOMBRE DEL DÍA

El héroe del día es «el hombre del puntapié», que va á ser de ahora en adelante más famoso que Bareló por la mar, y que en materia de celebridades va á dejar á la altura de una zapatilla á su coetáneo «el hombre de la montaña.»

Refieren los periódicos que una pupilera belga, que en sus ratos de ocio se dedica á hacer encages alcoholicos y á dirigir una agencia de colocaciones para ayas, institutrices y señoras de compañía, tiene la costumbre sana y santa de cerrar la puerta de su casa á las ocho de la noche.

Pasada dicha hora no sale ni una rata, y la encagera belga, pupilera alcoholica y colocadora de institutrices y señoritas de compañía, todo en una pieza, se tumba á la bartola quedando la llave debajo de la almohada.

Los huéspedes, hartos de sufrir la tiranía de su patrona se sublevaron «como unos hombres» y como la encagera los tenía encajonados ó enchiquerados en sus reapectivos encierros armaron tal estrépito que hubo necesidad de avisar al Juzgado de guardia.

Y aquí fué Troya, es decir, aquí entra en funciones «el hombre del puntapié». La dama belga, que según los periódicos tenía una monumental «papalina» contestaba á las apelaciones del juzgado con unos resoplidos capaces de volver á derruir la torre de San Marcos de Venecia, si alguien hubiese tenido el poder de volverla á levantar.

No había medio de abrir las puertas, los sublevados seguían escandalizando en sus respectivos toriles y era preciso franquear el paso al representante de la ley. Para casos de estos lo más indicado es un cerrajero, pero ¡que sí quieres! El guardia que iba á las órdenes del juzgado, sin andarse con remilgos de empanadas «fuese retirando atras—para que la fuerza sea—mayor y el impetu más» y tomando carrera descargó tal puntapie sobre la férrea puerta, que clavos, cerradura, cerrojos, y hasta una aldaba gitana saltaron con estrépito, y el Sr. Juez de Guardia sonriente y satisfecho, pudo entrar como Scipión en Numancia, á cumplir su sagrado ministerio... entre ruinas.

El resto del relato periodístico no interesa; pero es sensible que no se haya publicado el nombre de ese héroe singular, que tan prodigiosas fuerzas acumula en el dedo gordo del pie (no se dice cual, si el derecho ó el izquierdo) y que nuevo Sansón, puede, el día que se le antoje, derribar á patadas, no digo yo todo lo existente, sino lo por existir.

En estos tiempos de resistencias pasivas, de estancamientos perniciosos y de inconmovibles columnas sociales, un hombre así es un inapreciable tesoro, una especie de mirlo blanco, una palanca poderosa para el cumplimiento de los altos fines del poder constituído.

Supongamos que no hubiese modo ni forma de abrir el Parlamento, ya porque se hubiese perdido la llave ó porque el amo, como la encajera belga de autos, se hubiese tendido á la bartola. ¿Habría de apurarse nadie por eso? Teniendo á mano al guardia supradicho, de un puntapie, y tomando la correspondiente carrera, abriría de par en par el chiquero legislativo sin más complicaciones ni dificultades.

El hombre del puntapie, puede, si no es modesto ó tonto, hacer una carrera brillante. Si en vez de nacer en España hubiese tenido la suerte de abrir los ojos á la luz primera en otro país menos arrimado á la cola que el nuestro, á estas horas sería un personaje.

¡Ahí es nada poder dar de puntapies á todo el mundo! Los grandes rotativos le traerían en palmitas, como se suele decir, su «vera effigie» andaría por todas las revistas y publicaciones ilustradas, y se disputarían el honor de calzarle los más acreditados é importantes zapateros del mundo, incluso los de Palma, que son los más hábiles y famosos zapateros que existen en el globo terráqueo y sus cercanías.

Si hubiese pertenecido á la época prehistórica de Grecia y Roma, este hombre extraordinario habría entrado, como aquí algunos primates en la Alta Cámara, por derecho propio en el Olimpo; y acaso sería sino el brazo derecho de Júpiter Tonante, su pie ó puntal más firme.

De cualquier modo, el hombre del puntapié es una figura que surge de improviso, una fuerza, un prestigio, un elemento nuevo á quien tal vez estan reservados grandes y altos hechos, en un país como éste, que después de los pasados desastres y los presentes fracasos, sólo á puntapiés podrá lograrse que domine en el porvenir.

Abel Imart.

ESTADOS UNIDOS

EL NUEVO MINISTERIO DE COMERCIO

Es ya un hecho en los Estados Unidos la creación de un ministerio de Comercio, cuya misión consiste en desenvolver y fomentar el comercio exterior, las industrias mineras, las manufacturas, navegación, pesquerías, los intereses del trabajo y los medios de transporte.

Las direcciones y negociados que abarcan todos esos asuntos y que hasta ahora pertenecían á otros ministerios, pasan á depender del nuevo Centro, que se denominará Ministerio del Comercio y del trabajo.

Dichas direcciones y negociados son las siguientes: Comisión de faros, establecimiento de faros, inspección y vigilancia de los buques de vapor, dirección de navegación, registro nacional de pesas y medidas, servicio geodésico, Comisaría general de emigración, oficinas de inmigración en los puertos, dirección de estadística, negociado del Censo, dirección del trabajo, Comisión de pesquerías, inspección de la pesca, etc.

La dirección general del Comercio exterior, que dependía hasta aquí del ministerio de Estado, pasa al nuevo ministerio de Comercio y se agrega á la dirección de Estadística.

El nuevo Ministerio comprende también un Negociado de manufacturas, encargado de fomentar la industria americana y la venta de productos del país, dando á conocer, tanto en el mercado nacional como en los extranjeros, todas las informaciones que se consideren útiles.

Los agentes del servicio consular americano deberán, bajo la dirección del ministro de Estado, enviar al nuevo Ministerio todas las noticias y estadísticas relativas á las diversas cuestiones de que en lo sucesivo deberán tramitarse y enviarse por conducto del Ministerio de Estado.

Un funcionario de este Ministerio tendrá el cargo especial de transmitir á los cónsules las peticiones de informes y noticias del Ministerio de Comercio y de comunicar á éste último las respuestas que se reciban.

Se crea también en el Ministerio de Comercio una dirección encargada de las Corporaciones y de examinar é inspeccionar las combinaciones conocidas bajo el nombre de «trust.» La Dirección de este Centro tendrá la facultad de establecer inteligencias y acuerdos, comprobar testimonios y publicar toda clase de informaciones para la mejor administración y para ilustrar al Parlamento y á la opinión respecto de esta clase de cuestiones, así como acerca de su funcionamiento.

La característica de la nueva organización es la creación de este Ministerio, que responde á la preocupación general del espíritu público, principalmente en lo que afecta á la cuestión de los «trust.»

Finalmente, la vigilancia de las pesquerías de focas y de salmones en el Alaska, y la ejecución de la ley contra la inmigración china está igualmente confiada al nuevo Ministerio de Comercio.—**X.**

El "Zollverein,, británico

En Inglaterra la opinión pública está como nunca excitada con las campañas del famoso Chamberlain, que propagandista incansable del Zollverein británico levanta banderín de enganche para sus doctrinas.

Para el martes próximo, ó sea para el día 19, se anuncia que M. Chamberlain pronunciará un discurso muy sensacional en Guild-Halls, y lo más importante de ese discurso será que en él se presentará por primera vez como jefe supremo de las fuerzas conservadoras del imperialismo inglés.

Referencias telegráficas recogidas de la prensa londinense, expresan que Chamberlain se propone en dicho discurso expulsar del partido conservador á los elementos librecambistas; pues como el fondo de la política inglesa es siempre la cuestión comercial, la lucha es cada vez más enconada entre el proteccionismo y el libre cambio.

esos alardes de que este es el presupuesto de la sinceridad, cuando se siguen estos procedimientos.

Más que S. S. siento yo, Sr. Amat, que la distribución del presupuesto sea la que es, porque á mí me parece inconcebible que yo no haya podido conseguir que la centésima parte del presupuesto se dedique á los servicios de la defensa nacional, dejando que las otras 99 centésimas se tiraran al fondo del mar, como tan elocuentemente decía en otro tiempo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Eso no lo he podido conseguir, y eso es para mí extraordinariamente desconsolador, porque repito que aquí no hay más elementos para la defensa que el servicio de torpedos de El Ferrol, Cádiz, Cartagena y Mahón, y no he podido extenderlos á las rías gallegas, á Pasages, Santander y Bilbao, á pesar de haber demostrado que en escribientes, sochantres y monaguillos se gasta diez veces más de lo que costaría la instalación del servicio de torpedos en esos puertos.

¿Cómo quiere S. S. que tenga yo la confianza ni el entusiasmo que su señoría siente en la buena distribución del presupuesto, si no he podido conseguir una obra tan modesta?

Por lo demás, el Sr. Amat me encontrará siempre á su lado en la defensa de las instituciones armadas.

El Sr. Conde de **Torre-Vélez:** Pido la palabra.

El Sr. **Presidente:** La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. Conde de **Torre-Vélez:** Para recoger las diversas alusiones de que sido objeto durante el curso de este debate, en el que, por la ausencia del Sr. Marenco, ignoro si se ha concluído ó no la totalidad.

El Sr. **Presidente:** No se ha concluido; pero puede S. S. hablar.

El Sr. Conde de **Torre-Vélez:** El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha tenido la bondad de decir que el Gobierno se propone traer una ley de Escuadra, consecuente con los propósitos. Ante todo, como un inciso, lo primero que he de manifestar es que me ha llamado la atención el título de amigo particular, y no políticos con qué S. S. se ha servido honrarme. (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros:* A S. S. no, en todo caso, habrá sido de un modo involutario; eso estaba á cien leguas de mi pensamiento. Hablaba yo del Sr. Barón de Sacro Lirio, y sin duda no notó que con la misma frase me refería á S. S.)

Tenía para mí mucha importancia esta aclaración, y por eso no extrañará S. S. que haya tocado este punto, agradeciendo mucho su amable explicación, porque me interesaba saber si S. S. apreciaba que yo también estaba ausente de la mayoría.

Decía, pués, que hecha esta aclaración terminante por el Sr. Presidente del Consejo respecto á la presentación de la ley de Escuadra, claro es que, por lo menos, parece que, por ahora, están bien abiertos los horizontes en punto á lo que haya de pasar respecto al problema de las fuerzas navales. Me felicito de ello; pero, aparte de esto, y como quiera que no me he referido sólo á los actos que pueda realizar el Gobierno conservador, sino cualquier otro Gobierno, sea el que fuere, me importa recoger, como síntesis de las manifestaciones que aquí han hecho los Sres. Diputados que vis-

á que daba lugar el ejercicio de la jurisdicción en las costas y en los puertos de colonias tan dilatadas.

Entonces costaba la Administracción central 690.000 pesetas; hoy cuesta 1.848.000, sin contar el numeroso personal que está agregado á e esa Administración.

El personal estrictamente del Ministerio de Marina, que cuesta hoy 1.051.000 pesetas, costaba entonces 351.000. El servicio eclesiástico de la Administración central cuesta hoy 16.500 pesetas; entonces no costaba nada, á pesar de regir en España la unidad católica y de aquellas decantadas influencias teocráticas á que se suponían estaban sujetos los últimos ministerios del reinado de Doña Isabel II. Hoy hay una Compañía de ordenanzas que cuesta 44.000 pesetas por personal, y otras tantas por material, y entonces no se empleaba un solo céntimo en esta sección y no se echaba de menos, ni creo que se echaría tampoco de menos hoy, si es que el Sr. Ministro de Marina acepta una enmienda que tengo presentada, suprimiendo este servicio. En temporeros del Ministerio de Marina se emplea hoy la cifra que va á oir el Congreso: 40.000 pesetas pedía el Sr. Sánchez de Toca, y 50.000 el Sr. Cobián; entonces no se gastaba un solo céntimo en esta atención, y el número de escribientes profesionales, el número de los que componen el Cuerpo de oficinas militares que ahora existe, es infinitamente mayor que el que entonces existía. En porteros había el año 1866, 10, y para el mismo edificio, con muchas menos atenciones, 32 activos y 14 excedentes. Se gastaban 1.200 pesetas en caballos, hoy se gastan 20.000 que creo es la cifra que venía consignada en el presupuesto del Sr. Sánchez de Toca, habiéndola aumentado el Sr. Cobián hasta 21.200, quizá sin tener en cuenta aquellos elocuentísimos apóstrofes con que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros había tomado desde estos bancos contra la caballería de Marina que ha aumentado estas proporciones.

En el Museo Naval se empleaban entonces 20.515 pesetas. Hoy se emplean 194.590. La única partida que ha disminuído en este tiempo es la que da rendimientos, que es el material de la Dirección de Hidrografía, que entonces era de 70.000 pesetas y hoy la ha reducido la Comisión á 24.000 después que el Sr. Cobián la rebajó ya á 40.000. Hay que tener en cuenta que esta partida se emplea en la publicación de libros que antes sufragaba sus gastos, y hoy no, porque se han perdido los mercados de Cuba y Filipinas.

El Museo tenía para material 7.800 pesetas. Hoy, 56.000.

Esta diferencia enorme, que más que triplica el coste de la Administración central en tiempos en que tenía necesidades muchísimo mayores que en la actualidad, es el reflejo de lo que ocurre en la Marina.

Yo no quiero hacer comparaciones entre los demás capítulos del presupuesto, porque ya es tarde y no quiero cansar más la atención de la Cámara, sólo diré que en esa obra, que el Sr. Sánchez de Toca llama en su folleto de sinceridad en ese presupuesto, que llama él de sincero avaluo de los servicios públicos, y el Sr. Cobián, aplicándola al suyo, lo ha calificado con igual ó parecida frase, hay partidas, entre otras, como una de 3.000 pesetas para gastos de mejora del rancho del cuadro de reclutamiento número 21

Toda la prosperidad británica se debe al régimen, leal y sinceramente practicado durante tantos años, del libre cambio; pero desde que Inglaterra se aventuró en la campaña sud-africana y la competencia comercial norte-americana y germánica ha hecho variar la faz del comercio inglés, la política británica aparece profundamente perturbada y el proteccionismo, á cuyo frente se ha puesto Chamberlain, ha adquirido una preponderancia extraordinaria.

La crisis política de los partidos ingleses es profunda y grave; y está determinando un cambio de orientaciones la cuestión arancelaria que puede ser de vida ó muerte para la Gran Bretaña.

Pero ni con el libre cambio ni con el proteccionismo se puede contener el esfuerzo invasor de la producción extranjera que compite y rivaliza con la británica en calidad y precio, antes dueña y señora de los mercados del mundo.

La opinión pública está en Inglaterra en un período de desafiento y de indecisión que Chamberlain trata de aprovechar, para proclamarse jefe de los conservadores y realizar inmediatamente, si alcanza el poder, el cambio de orientaciones y de rumbo en la política fiscal y arancelaria.

Su programa es el del Zollverein, pero Chamberlain no considera que Inglaterra no es Alemania, y que así como en ésta pudo ser la salvación y el principal elemento de prosperidad industrial y comercial, en la Gran Bretaña, cuya organización es diferente y cuyas tradiciones comerciales están inspiradas en una libertad omnímoda para la oferta y la demanda, el Zollverein británico será planta de estufa, cara y de escasa producción, en suma, un remedio empírico.

Esto es lo que temen los hombres previsores y lo que determina principalmente el estado de inquietud que refleja la prensa inglesa respecto de los nuevos rumbos que trata de imprimir á la política el hombre del monóculo, el funesto Chamberlain que ha tenido el privilegio de meter á Inglaterra en todas las malas empresas, que tan caras está pagando en la actualiddd.

LOS ACONTECIMIENTOS

DEL

ISTMO DE PANAMÁ

En una hoja suelta que desde América recibimos, suscrita por D. Fausto Palacios y que lleva por título «Los acontecimientos del Istmo de Panamá, sus consecuencias y sus enseñanzas», encontramos los siguientes párrafos:

«Para los habitantes del Istmo, su separación del resto de Colombia es el principio de su desaparición, y no sólo como entidad política, sino también como miembros de la raza latina en América. Si pensaron en que podrían llegar á formar una agrupación perdurable, independiente y soberana, sus esperanzas resultarán fallidas; concluirán por ser absorbidos por el coloso que hoy afecta protegerlos, y, ó tendrán que asimilarse á él, ó se verán obligados á emigrar; en uno ó en otro caso, su desaparición será tan completa como la población latina que habitaba en la primera mitad del siglo pasado los territorios mexicanos al Norte del río Grande. Algunos de los traidores y aventureros que se prestaron á ser cómplices del robo del Istmo, y que vendieron á sus habitantes, obtendrán tal vez, provecho pecuniario; pero no así la gran mayoría de esos habitantes, ni aún contando con el dinero que afluirá mientras duren los trabajos de construcción del Canal.

Colombia, el dueño de la tierra, se convertirá en tributaria de los que le robaron su propiedad.

***

Para los países de la América del Sur el atentado establece un precedente que nada podrá borrar: el crimen fué tan fácilmente ejecutado que las tentaciones de repetirlo serán irresistibles, y luego que el Canal esté concluído, y se haga sentir la conveniencia de tener apostaderos próximos á él, las grandes potencias de Europa tratarán de procurárselos á expensas de nuestras nacionalidades. Esto es inevitable, porque los Estados Unidos han roto el equilibrio é influencias en este continente, y dicho equilibrio, por razón natural, tiene que restablecerse ó por alguna forma de unión entre los países hispano-americanos, ó por el establecimiento en porciones de su territorio de influencias extranjeras.

En el segundo caso, los Estados Unidos tendrán que renunciar á esa doctrina de Monroe con la que están tan encariñados, pero al hacerlo así tendrán el dominio de todo el Norte del Continente, y Méjico y los demás países de la América Central serán los que sufran más del nuevo estado de cosas. Desde hoy, Méjico queda virtualmente separado de sus hermanas las repúblicas del Sur y queda entorpecida la expansión de su comercio en aquella dirección, y encerrado en un círculo de hierro que mermará su influencia futura, si acaso no lo ahoga definitivamente La frontera de las razas en América ya no serán las márgenes de río Grande, hermoso sueño de los grandes hombres de Méjico.

La raza latina de América estaba en posesión del territorio más valioso del mundo; de la llave de los dos más grandes océanos; de la puerta por donde el comercio y la civilización han de pasar en su marcha histórica hacia el Extremo Oriente; y acaba de perder tan ventajosa posición.

La raza sajona tiene hoy en su poder los mejores y más estratégicos puntos del planeta.

***

La idea de la unión de los países latinos del Continente para su defensa, progreso y bienestar, nació en el cerebro del gran Bolívar en la alborada de la independencia de Hispano-América. Esta idea ha inflamado los cerebros de muchos pensadores y de muchos patriotas desde aquella época; pero hasta hoy ha sido imposible darle alguna forma práctica; tanto porque nuestros pueblos estaban en el período de su formación, y las grandes distancias que los separan eran invencible inconveniente, como porque faltaba un núcleo respetable á cuyo rededor pudieran agruparse las nacionalidades más débiles. Fué también un inconveniente la doctrina de Monroe, porque nos enseñó á confiar en la mentida protección de los Estados Unidos para repeler cualquiera agresión extraña. Pero tal estado de cosas ha cambiado notablemente; el período de formación y de convulsiones ha pasado ya en la mayor parte de nuestras repúblicas; las distancias se han acortado, merced á los medios mejorados de comunicación con que ya contamos; existen ya las agrupaciones respetables que pueden servir de núcleo, y, sobre todo, los últimos acontecimientos demuestran no sólo que no debemos contar con la doctrina de Monroe, sino que el verdadero peligro para nuestras nacionalidades viene precisamente del país que sustenta tal doctrina.

***

Ya es tiempo, pues, de que se haga algo en aquella dirección, si queremos conservar nuestro puesto en el mundo como raza y como naciones independientes, y si queremos también conservar la integridad de nuestros territorios. Ya es tiempo de dar principio á una propaganda que, llegando hasta las últimas capas sociales de nuestros pueblos, empiece á crear opinión y prepare el terreno para una aproximación comercial y política. Existen en nuestro país la necesidad y los elementos para tal unión, la cual, sin disminuir en nada la autonomía y esfera de acción de cada entidad, sería de gran provecho para la seguridad, progreso y bienestar de todos. Contamos con la mejor de las bases para edificar sobre ella la magna obra; una lengua común, la misma trabajosa historia, los mismos ideales y hasta la amenaza de los mismos peligros.

Los gobiernos de nuestros países deben pensar en esto; debe cada uno prestar su inmediato concurso á la benéfica obra sin esperar á que los acontecimientos los obliguen á dirigirse á los demás, como acaba de suceder con el Gobierno de Colombia que, en su amargura, hizo á los gobiernos de los pueblos hermanos un llamamiento patético y urgente que no dió resultado ninguno favorable por causa de la falta de preparación y acuerdos previos.

Méjico, Chile, la Argentina y el Brasil debieran de tomar la iniciativa en la grande obra, completando así las enseñanzas que dan con su ejemplo á las demás nacionalidades, y el ejemplo de su marcha ascendente por el camino de la Paz, del Trabajo y de la Educación.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Desafío.

París 15.

Los padrinos de los Sres. Boutard y Sembat han acordado que el duelo sea mañana.

Elección.

Londres 15.

Ha sido elegido diputado de la Cámara de los Comunes en elección parcial, por la circunscripción de Norwich, el Sr. Tillet, afiliado al partido liberal.

Discurso de Chamberlain.

Londres 16.

La comisión encargada de proponer las modificaciones convenientes en los aranceles, creada por el Sr. Chamberlain, celebró anoche su primera sesión.

El Sr. Chamberlain pronunció un discurso preconizando la importancia del comercio británico con sus colonias y el mundo entero, deduciendo de ello la necesidad de desarrollar y mantener el régimen proteccionista.

TERRIBLE CATÁSTROFE

Diez ahogados.

Desde Zaragoza dan cuenta de una terrible catástrofe ocurrida ayer en el Ebro.

A las seis de la mañana se dirigían á la finca «Villa Angeles», situada en el término de Quinto, varios obreros para trabajar en la recolección de la oliva.

Para trasladarse al tajo fué preciso que embarcasen con objeto de atravesar el Ebro.

Llegó la primera expedición de los mineros á la orilla opuesta sin novedad.

Una segunda barca fué ocupada por cuatro hombres y nueve mujeres.

Sólo les faltaban ocho metros para ganar tierra, cuando la ruptura de una tabla dió entrada á la corriente.

Las mujeres, asustadas, se levantaron rápidamente, imprimiendo tal impulso al pontón, que se inclinó hacia una de sus bandas.

Todos cayeron al agua.

Cuando llegaron los primeros auxilios sólo pudieron ser salvadas tres personas; las diez restantes habían perecido ahogadas.

Ha marchado el jefe de la policía al lugar de la catástrofe, á instruir las primeras diligencias, en tanto que el Juzgado se persona.

Las reformas de la Marina.

Dice *El Imparcial* con este mismo epígrafe:

«Los proyectos de ley con que el Ministro de Marina se propone dar cuenta á las Cortes de la reorganización de nuestra armada de guerra están inspirados en el programa que sobre esta importante cuestión ha expuesto en distintas ocasiones el presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura.

Comentado el fondo y la trascendencia de estos planes reformistas hemos oído á varios jefes y oficiales expresar el profundo disgusto con que ven en todas estas iniciativas la total desorganización de la marina.

Propone el Ministro Sr. Ferrándiz en sus planes la construcción de cuatro grandes acorazados y más de cuarenta buques auxiliares torpederos.

Rebaja la edad para el retiro obligatorio de los generales, y reforma totalmente el uniforme de nuestros marinos.

Lleva al presupuesto la cifra de 300 millones de pesetas, para comenzar su obra regeneradora, y de éstos destina 80 para el entretenimiento de los Arsenales.

En la organización interior del poder naval simplifica mucho las Juntas y Tribunales, y pretende que sea un solo Vicealmirante y seis Contralmirantes los que queden en activo.»

Nosotros nada sabemos de positivo respecto á los proyecto del General Ferrándiz, pues los trabajos se llevan con gran reserva en el Ministerio de Marina, pero si el proyecto de construcción fuera el que dice nuestro colega, nos parece ver renacer un célebre programa de *Escuadra defensiva* (?) de los ominosos tiempos del Sr. Silvela cuando fué Ministro de Marina y que creíamos ya sepultado para siempre en las regiones del olvido.

El tiempo dirá.

RUSIA Y JAPON

Prepartivos.

Nueva York 15.

El Gobierno del Japón ha encargado á las minas de Virginia cuarenta mil toneladas de carbón, que han de ser enviadas con toda urgencia.

Fuerzas rusas.

París 15.

Un despacho de los Dardanelos anuncia que el *Orel*, vapor de la Escuadra voluntaria rusa, ha salvado el estrecho con 1.200 hombres destinados á Port Arthur.

Renacen las esperanzas.

San Petersburgo 15.—Recibido el 16.

Bajo la influencia favorable de las declaraciones categóricamente pacíficas hechas á los periodistas rusos por la Legación del Japón, y á la actitud imperturbablemente tranquila y al lenguage optimista de los Cónsules oficiales rusos, la opinión pública y la Prensa empiezan á considerar con tranquilidad la situación y á esperar una solución pacífica en el conflicto ruso-japonés.

Impresiones optimistas.

Londres 16.

A pesar de las noticias contradictorias que se reciben relativas al conflicto ruso-japonés, las impresiones en los círculos diplomáticos y aún en los centros oficiales continúan siendo, como en días pasados, tranquilizadoras.

El Ministro del Japón en esta capital ha hecho una importante declaración que viene á confirmar estos optimismos.

Ha dicho que no obstante continuar el conflicto en el mismo estado y no haber cambiado la situación de las cosas, él espera que no llegarán á romperse las hostilidades.

Sin embargo, ha manifestado que la solución del conflicto sólo depende de lo que el Zar Nicolás decida.

Ha negado en absoluto que sean ciertos numerosos hechos y rumores de que la prensa extranjera se ha hecho eco, relacionados con la cuestión que ventilan en estos momentos el Japón y Rusia.

Ha desmentido por último que existan diferencias de criterio entre los individuos que forman el gobierno del Japón.

Estas declaraciones han quitado importancia á las noticias pesimistas que han telegrafiado á sus periódicos algunos corresponsales de la prensa inglesa en Tokio, en cuya capital la opinión pública continúa mostrándose muy belicosa.

Camino de la paz.

Colonia 16.

La Gaceta de Colonia ha recibido de su corresponsal en San Petersburgo un telegrama anunciando la existencia de bases que permiten esperar que Rusia y Japón lleguen á una completa inteligencia en la cuestión que dilucidan ambos países.

Añade que hay motivo para sospechar que este suceso no tardara en realizarse.

Noticias contradictorias

Washington 16.

En los círculos militares dominan impresiones pesimistas acerca del estado en que se encuentra el conflicto ruso japonés.

Se han recibido despachos comunicando que el Japón está haciendo extraordinarios preparativos de guerra.

CUENTO

UN FRAILE Y UNOS BANDIDOS

Entre las leyendas de los tiempos heroicos de la Orden de Menores, refiérese la no menos original que tierna anécdota, que nos proponemos contar á los lectores de *La Voz de San Antonio*.

Diotisalvi había nacido de padres herejes y fué educado por unos bandidos. A los diez años pedía limosnas por los caminos, y nadie le ganaba en habilidad y maña para vaciar los bolsillos de los que le favorecían con sus limosnas; á los doce conducía á los viajeros por barrancos y quebradas en donde sus compañeros los despojaban; á los quince le entregaron un arco y unas flechas, y tan certera era su puntería, que las clavaba en los ojos de los soldados. No había aprendido á distinguir el bien del mal, de suerte que para él, el más alto grado de honra consistía en matar, robar y asesinar.

Un día, algunos bandidos de su cuadrilla detuvieron á un pobre Fraile Menor, que volvía á pie á su convento, y que fiel á las observaciones de su Orden, ni llevaba un céntimo en el bolsillo. Como el capitán mandara ahorcarlo, rogóles humildemente que suspendieran la ejecución, y les dijo:

—El oro que poseemos nosotros es la predicación; ¿queréis que os predique un bonito sermón y me dejáis libre?

Echóse á reir el capitán y le dijo:

—Predícanos; pero te advierto que si tu sermón nos fastidia, voy á ordenar que te asen á fuego lento.

Mientras que los bandidos, tomándolo á juego, rodeaban al fraile, éste se arrodilló, y levantándose, después de haberse recogido breves instantes, empezó á hablarles en estos términos:

—«Amigos míos, me maravillo de la semejanza que hay entre vosotros y Jesucristo: El, nació en un establo y vosotros vivís en ellos; El, perseguido, tuvo que huir á Egipto, y vosotros, acosados sin cesar, tenéis que esconderos en los desiertos; El, no tenía una piedra donde recostar su cabeza, vosotros no tenéis morada permanente para descansar; El, fué menospreciado en su país, vosotros sois arrojados de todas las ciudades; El, ayunó durante cuarenta días y cuarenta noches, vosotros tenéis que ayunar muchas más veces; El, fué vendido por uno de sus Discípulos, vosotros sois delatados por vuestros compañeros; El, fué juzgado injustamente, vosotros lo seréis justamente; El, fué crucificado, vosotros seréis ahorcados; El, bajó á los infiernos, y vosotros bajaréis también, con sola diferencia de que El salió al tercer día para subirá los cielos, donde reinará á la derecha de su padre, y vosotros permaneceréis allí eternamente, para ser pasto de aquellas terribles llamas en compañía de los diablos...»

Los bandidos soltaron una carcajada, y el capitán, alargando una bolsa al fraile, le dijo:

—Tu sermón me ha gustado; toma la recompensa.

Pero el fraile rehusó, alegando que la regla de su Orden no le permitía aceptarla.

—Eres muy hábil—replicó el capitán.—Si la recibes, te hago ahorcar con la bolsa colgada al cuello, como un mal fraile; pero porque observas la regla te dejo en libertad para que vuelvas á tu convento.

Diotisalvi fué el encargado de acompañarle hasta llegar á sitio conocido. En el camino rogó al fraile le contara la historia de aquel famoso ladrón llamado Jesucristo, de quien les había hablado, y cuyo nombre nunca había oído pronunciar.

El religioso, inspirado sin duda por Dios, por toda respuesta sacó el Santo Evangelio y se puso á leer trozos de San Mateo, que acompañaba de reflexiones adaptadas á la comprensión de su interlocutor.

Tanto agradó á Diotisalvi lo que estaba oyendo, y tan embebido iba en ello, que no se dió cuenta del camino que había recorrido, hallándose inopinadamente á las puertas de la misma ciudad, y rodeado de los guardias, que pedían fuese colgado en las almenas de la muralla, para escarmiento de los demás compañeros de cuadrilla. En tal apuro interpuso su mediación el fraile que, dirigiéndose á los soldados, les dijo:

—Si tocáis á un solo cabello de la cabeza de este joven, vosotros seréis responsables; este es un pecador convertido que viene para hacer penitencia de sus pecados. Y para librarle de sus furias le introdujo en el convento, no sin que se enterase el pueblo, que rodeó el convento y puso guardias en las puertas para que no se escapara.

Como el fraile de quien hablamos ejercía el oficio de guardián en el convento, y sus hermanos le consideraban ya muerto, fueron grandes los transportes de alegría con que le recibieron y celebraron su llegada, al mismo tiempo que benévola acogida hicieron al nuevo huésped. La sencillez y buen trato de aquellos religiosos encantaron de tal modo á Diotisalvi que, cuando el guardián alcanzó del Gobernador un salvo conducto en favor suyo, pidió, como gracia especial, permiso para permanecer algunos días más recogido en aquel piadoso asilo, del que no había de salir sino revestido del sayal Franciscano que ilustró con la fama de sus virtudes.

. . . . . .

Le había bautizado con el nombre de Diotisalvi, que significa en castellano «Dios te salve», y por este nombre fué conocido en religión y murió en olor de santidad.

C.

LA DEUDA PÚBLICA EN 1903

La Deuda pública del Estado español se eleva, según los últimos datos suministrados por la Dirección de este servicio, á la enorme suma de 8.949.515.166 pesetas, habiéndose satisfecho por intereses de la misma, en 1903, 373.107.167 pesetas.

de Infantería de Marina, que no tiene un solo soldado. Me parece que como sinceridad de avalúo y verdad en los cálculos, no hay nada que se parezca á esto.

Pero dejando esas minucias, aunque son muy importantes, lo desconsolador de este presupuesto está en que no he encontrado en él nada que represente el más pequeño espíritu de enmienda, que viene en él repetido y agravado todos los males que nos han llevado al abismo, y nos volvería á llevar cien veces, cualesquiera que fuesen los sacrificios que hiciera el país para dotarla, mientras no se remedien los defectos señalados.

En ese presupuesto no hay un solo céntimo para la navegación submarina, que preocupa hoy á todas las Naciones, hasta el punto de que Francia podrá disponer de 40 submarinos en el mes de Mayo próximo y de una estación en Orán, cerca del Estrecho de Gibraltar. Nosotros no hacemos nada en esta cuestión, pues aunque he presentado una enmienda proponiendo la adquisición de dos submarinos, temo que será rechazada, y, por consiguiente, en mucho tiempo no tendremos nada para poder enseñar á nuestros oficiales y familiarizarlos con ese género de defensas que son hoy importantísimas en todos los países, y de excepcional importancia en España.

Tampoco hay en el presupuesto nada que se relacione con el establecimiento del servicio de torpedos en todos los puertos, ó por lo menos, en aquéllos donde puede ser estudiada esta arma con muy poco gasto, á pesar de que ese, entre todos los servicios del Ministerio de Marina, es el único que ha demostrado su eficacia en nuestras guerras tristísimas pasadas.

Y como he presentado yo en este presupuesto un número de enmiendas bastante crecido, cada una de las cuales está relacionada con aquellas variaciones importantes que, á mi juicio, deben introducirse en el presupuesto, termino ahora, y después me ocuparé de esas cuestiones, en cada uno de los artículos, cuando discutan las enmiendas.

El Sr. **Presidente**: Tiene la palabra el Sr. Amat.

El Sr. **Amat:** Ha manifestado el Sr. Vega de Seoane, á mi juicio con mucho acierto, que se ha trasladado la discusión del presupuesto de Marina á los primeros días del mes de Enero, y dada esa razón por S. S., yo con mucho gusto asiento á ella, creyendo que tengo hecha ya la contestación. Sin embargo, exige la cortesía que yo me permita dirigir un ruego á S. S.

A esa razón que aplaza la discusión de este presupuesto, agrega S. S. unas consideraciones que, si yo tuviese algún título que no fuera el de mi amor á las instituciones armadas, en el cual creo que S. S. y yo nos unimos, tuviera la seguridad que no se ha de ver en mis palabras nada que pueda tender á causar molestias á S. S., ni mucho menos á la misma institución, me permitiría rogarle que se apartara de ese camino de censurar la falta de sinceridad en estos presupuestos ni en los proyectos que el Gobierno ha anunciado, porque anunciados, con toda la solemnidad que en la política se puede pedir, estos propósitos, inspirados en los más sanos deseos de atender á las necesidades nacionales y de servir á la Patria, no debe empezar S. S. cuando no hay otros anuncios que éstos, por decir que eso va á hacerse con falta de sinceridad. (*El Sr. Vega de Seoane*: Manifestaba temor.)

Aleje el Sr. Vega de Seoane de sus labios la palabra temor, que cuando se anuncia algo que beneficia á las instituciones armadas y que va á servir á la Patria, debemos alejar de nosotros todo lo que sea temor, porque eso puede contribuir á establecer perjuicios en el país contra empresas que son tan nobles. Discuta S. S. cuanto quiera, y le acompañaremos con mucho gusto, errores de cálculo y diferencias de apreciación, pero no hable de falta de sinceridad en el presupuesto; porque esas palabras, saliendo de labios de S. S., que es marino, que es técnico y que, por tanto, tienen gran autoridad, hacen que se crea, por lo que se refiere á las instituciones armadas, que en lo que en ellas se invierte es dinero que se tira al mar.

Yo, que antes me permití llamar la atención de la Cámara para que no apareciese sin rectificación desde estos bancos nada que pudiera aparecer como contraposición ó división entre los elementos civiles y militares, me permito también rogar á S. S. que quite de sus palabras todo aquello que signifique falta de sinceridad en los proyectos anunciados, porque eso alarma al país y no es más que un argumento que no puede tener eficacia, pero que deja, para futuras empresas un campo no bien abonado. Con sinceridad, con nobleza, con altura de pensamiento, voy á decir á S. S. algo para ver si le puedo convencer, á fin de que levantemos el debate á mejores y más altas regiones desde estas en que ahora se desarrolla.

Yo, como militar, pedí puesto en la Subcomisión de Marina, y me he visto obligado por las circunstancias á tomar una parte activa en esta discusión; vine como amante de las instituciones armadas para defender las cifras, para quitar todo dejo de amargura que pudiera haber en el seno de la Comisión, y al verme hoy compelido á defender estas cifras en las circunstancias á que hemos llegado, acompáñeme S. S. en estos sentimientos, y discutamos la tendencia general del presupuesto; que hay amor, no lo dude su señoría, entusiasmo y sinceridad en el Sr. Cobián y en el Sr. Sánchez de Toca; todo el mundo ha querido con sinceridad servir á su Patria, y en este sentido inspirado el presupuesto, verá S. S. cómo podemos discutir con toda calma y provecho para el país las cifras de esta sección.

El Sr. **Vega de Seoane**: Pido la palabra.

El Sr. **Presidente:** La tiene S. S.

El Sr. **Vega de Seoane**: Yo abundo en los mismos sinceros deseos que el Sr. Amat y en los mismos sentimientos de amor á las instituciones armadas; pero yo no veo que las instituciones armadas tengan ninguna responsabilidad en los procedimientos ni en la conducta de los Sres. Cobián y Sánchez de Toca, que no pertenecen á ninguna de ellas.

¿Qué culpa tengo yo Sr. Amat, de que vengan los Ministros á decir aquí que la Administación central de Marina cuesta 130.000 pesetas, cuando cuesta 2 millones? No hay mal ninguno para las instituciones armadas en denunciar el hecho. (*El Sr. Cobián*: ¿Y el capítulo 5.°) Ponga S. S. todos los capítulos que quiera. (*El Sr. Cobián*: Es donde está el personal.) Lo que hay que negar es que la Administración central cuesta 2 millones de pesetas; lo que hay que negar es que en el presupuesto se dice «Administración Central.—Personal.—Artículo único, 130.000 pesetas», y no se pueden repetir

La Deuda interior, comprendidos resíduos y carpetas, asciende á 5.842.494.722 pesetas; la amortizable, á 1.517.057.500 pesetas, y á pesetas 1.020.497.800 la exterior estampillada.

Siguen en orden de importancia los títulos inscriptos á favor de Corporaciones civiles, que figuran por 436.015.588 pesetas; las inscripciones de particulares, 101.434.272 pesetas, y las indemnizaciones al clero, que importan pesetas 15.187.818.

Las antiguas Deudas del Personal, Carreteras, Obras Públicas, Cuba y Filipinas, están casi extinguidas, alcanzando en junto la cifra de pesetas 6.239.465.

En las Cámaras francesas.

París 15.

Cámara de los Diputados.

Discútense las interpelaciones sobre los resultados de la información relativa á la invasión de la Bolsa de Trabajo por la policía. Los socialistas Bagnol y Contant hablan enérgicamente contra los procedimientos y brutalidad de los agentes y atacan con gran viveza al prefecto de policía.

El Sr. Combes recuerda los desórdenes á que dió lugar la campaña contra las oficinas de colocaciones. Dice que la información ha evidenciado que los agentes invadieron espontáneamente la Bolsa del Trabajo y cometieron lamentables excesos, pero que los culpables no han sido descubiertos.

El Gobierno debe mantener el orden, pero velará para que la policía cumpla su misión con prudencia, tacto y moderación.

La Cámara adopta por 339 votos contra 126, una orden del día, sin comentarios, propuesta por el nacionalista Ferroti, y respecto á la cual se negó á dar opinión el Jefe del Gabinete.

Durante los debates hubo un serio altercado y el Sr. Sembat envió sus padrinos al Sr Boutard.

El Sr. Ribot acusa al Gobierno de sustraerse á toda autoridad interior y exterior y conmina al Gobierno á que declare si hace suya ó no la conducta del Sr. Lepine.

El Sr. Maujan presenta una proposición declarando que la Cámara, confiando en el Gobierno, levanta actas de las declaraciones.

El Sr. Combes acepta la proposición, añadiendo que si no la aprueba la mayoría republicana, dimitirá. (Aplausos.)

La proposición es aprobada por 995 votos contra 234 y se levanta la sesión.

Antes de la votación manifestó el señor Combes á varios Diputados que le interrogaban que mantendrá en su puesto al Prefecto de Policía Sr. Lepine.

Visita al "Cardenal Cisneros,,

Una Comisión del Ayuntamiento de Gijón presidida por el Alcalde, ha visitado el crucero *Cardenal Cisneros*, que se halla actualmente fondeado en el puerto de Musel.

Los visitantes fueron recibidos á bordo por el Comandante D. Alejandro Zanjón, rodeado de toda la oficialidad del buque.

Ya á bordo y cruzados los saludos de rúbrica entre el señor Alcalde y el Comandante, ambos hicieron las mutuas presentaciones, de sus acompañantes el primero y de la oficialidad el segundo.

Después la comisión acompañada por el Comandante y por algunos oficiales, visitó todas las dependencias del buque, admirando sus potentes máquinas de guerra, el orden y limpieza que reina á bordo.

Fué muy celebrado el lujo y el *confort* que, sin perder la severidad propia de un buque de guerra, se advierte en el salón comedor de la oficialidad, así como el en que se guarda la bandera de combate.

Esta se encierra en un artístico armario de rica madera labrada, regalo de «La Maquinista Naval» y la bandera obsequio del pueblo de Mahón.

En el último citado saloncillo los visitantes fueron obsequiados con pastas y licores, extremando allí los oficiales del buque su cortesía, en multiplicadas atenciones.

Después de breve rato de amena conversación, levantóse el señor Alcalde, quien reiteró su saludo al señor Comandante, ofreciéndose cortesmente en nombre del Ayuntamiento y deseando á los marinos del *Cardenal Cisneros* que les sea grata su estancia en Gijón.

El Sr. Bouyón contestó en sentido recíproco y dirigióse la comitiva á la banda de labor á donde estaba atracado el vaporcito *Musel*, en el que embarcaron todos, después de cambiar con la oficialidad los últimos saludos.

El lunes zarpará el *Cisneros* para Santander.

EL FONDO DE LOS MARES

Quien desee hacer una excursión por el fondo de los mares sin tomarse la molestia de salir de su casa, con sólo ojear las interesantes páginas que el distinguido biólogo, doctor Lalay, ha dedicado al asunto, quedará satisfecho. Nosotros, en honor de nuestros lectores, haremos un extracto del artículo del audaz viajero, quien, en un submarino como el capitán Nemo, se arriesgó en empresa tan atrevida.

Muchos representantes de la fauna oceánica soportan normalmente presiones de varios cientos de atmósferas y se desarrollan en un medio privado por completo de luz solar, y cuya temperatura es poco superior á 0°. Por esto, aquellos seres vivientes sorprenden al observador por lo raro de sus formas, que parecen obra de la fantasía.

Sin embargo, las faunas de los grandes fondos están adaptadas á su género de vida tan perfectamente como las de la superficie, y estas formas nos parecen extrañas por no estar acostumbrados á verlas. Se comprende que á la uniformidad de las condiciones de temperatura y presión corresponde otra uniformidad de la fauna en las aguas profundas. Las condiciones de vida en esas zonas no han sufrido, desde los tiempos geológicos, alteraciones considerables como en la superficie de la tierra.

Así es que podía esperarse encontrar, como ha sucedido, en efecto, en el fondo de los mares, cierto número de especies animales consideradas habitualmente como fósiles.

Ahí tenemos, por ejemplo, los Eryonides, crustáceos parecidos al cangrejo, que se encuentran como fósiles en los esquistos jurásicos.

Actualmente, otros animales casi idénticos habitan en los mares profundos. Sus ojos se han atrofiado y hasta ciertas especies han perdido las cavidades de las órbitas. En compensación tienen el cuerpo cubierto de pelos que les sirve para el tacto. La expedición del *Valdivia* ha pescado en las profundidades del Atlántico y del Océano Indiano un molusco llamado Holoeipris, completamente ciego. Existen igualmente ciertas clases de pescados cuyos representantes están provistos de órganos visuales cuando viven en la superficie y no los tienen en las profundidades del mar. No quiere decir que sea ésta una regla general, pues la ausencia de los órganos de visión en la fauna submarina profunda constituye más bien la excepción. En muchos casos los órganos visuales están muy desarrollados, en ciertas especies.

En algunos, el ojo ha perdido su forma esférica para volverse cilíndrico. Esta rara disposición se observa en algunos cefalópodos capturados al Sur del Cabo de Buena Esperanza por los exploradores del *Valdivia*. Durante la misma expedición, en el golfo de Guinea, y en el Océano Indiano se descubrió un pescado de forma es extremo curiosa y que no pertenece á ningún grupo conocido hasta ahora. Otros pescados tienen ojos cilíndricos también, dirigidos hacia arriba, y otros los tienen en las extremidades de pedículos muy largos.

Ciertos escopélidos poseen en la frente un órgano cubierto por una córnea transparente, que corresponde á un tercer ojo.

La complejidad de los órganos visuales demuestra que en las grandes profundidades hay todavía alguna luz, la cual proviene de innumerables animales dotados de fosforescencia, como protozoaria, hidrarios, lombrices, crustáceos y peces, los cuales irradian en las tinieblas fulgores que sirven para dirigirse ó para atraer sus presas. Los fulgores son á veces producto de una secreción general en todo el cuerpo, otros son emitidos por órganos bien especializados. Un pulpo, pescado en el Océano Antártico á una profundidad de 1.500 metros, pudo ser fotografiado en el *Valdivia* inmediatamente después de haberse capturado, cuando sus órganos luminosos brillaban todavía.

Esos órganos son 24, y algunos de ellos forman una corona alrededor de los ojos. Los demás están colocados en el abdomen y en los tentáculos. Los fulgores variaban entre el rojo ardiente y el blanco puro. Cada uno de estos notables órganos está formado por una pequeña cúpula revestida de un pigmento obscuro y provista de una lenteja transparente.

Entre los pescados son muy dignos de mención los cerátides que llevan en la parte anterior de la cabeza una larga antena terminada por un botón luminoso.

Como se ve, los habitantes de las grandes profundidades de los mares se encargan de alumbrarse á sí mismos, y esto explica como el sentido de la vista puede ejercerse donde no alcanza la luz solar.

Últimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Habana 16.

Ha salido de este puerto para Veracruz el vapor *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Trasatlántica.

Combate.

Montevideo 16.

Anuncia haberse librado un serio combate entre las tropas gubernamentales y los insurrectos que custodiaban un convoy. Éstos tuvieron pérdidas muy importantes.

General que se retira.

París 16.

Según noticias de Montevideo el General Muñiz, después de su reciente derrota y del padecimiento cardíaco que sufre, ha resuelto dejar el mando de las tropas, reemplazándole el General Vázquez. La noticia, sin embargo, exige confirmación.

Gestiones amistosas.

París 16.

Parece confirmarse que todas las potencias han gestionado nuevamente cerca del Japón para que observe el *estatu quo* apetecible, á fin de que no se turbe la paz.

Movimiento de tropas en Corea

Londres 16.

The Daily Mail publica un despacho de Seul dando cuenta de que 9.000 soldados coreanos se hallan consignados en los cuarteles y que en caso de guerra se movilizarían hasta 30.000.

El partido japonés ganó mucho terreno.

Contra las asociaciones religiosas

París 16.

El Tribunal de apelación de Agen ha confirmado la sentencia del inferior, imponiendo diferentes multas á las Hermanas de Saint Gabriel por infracción de la ley relativa á las asociaciones.

El Sindicato de tipógrafos alemanes

París 16.

El Sindicato de tipógrafos alemanes ha dirigido al Reichstag una exposición pidiendo la unificación completa de tarifas del trabajo obrero.

El Emperador Guillermo.

Berlín 16.

El Emperador Guillermo ha inaugurado hoy las sesiones del Landtag (Parlamento prusiano.)

En su discurso ha tratado sólo de los asuntos interiores.

Duelo efectuado.

París 16.

En la mañana de hoy se ha efectuado el anunciado duelo de los diputados Sres. Sembat y Boutard, á consecuencia de los incidentes de la sesión de ayer. Los adversarios cambiaron dos balas sin resultado lamentable.

Puertos y faros

Por el Negociado correspondiente del Ministerio de Obras públicas se han adoptado las resoluciones siguientes:

Aprobando el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas para la subasta de adquisición de material para la conservación de muelles, ría, zona de servicios, edificios y embarcaciones del puerto de Santander, y adquisición de material para afirmarlo.

Idem los presupuestos para la conservación, durante el presente año, de los puertos de Málaga, Tarragona y Ceuta; el de servicios y conservación de los faros eléctricos de cabo Villena y Sirena de Finisterre (Coruña).

Idem el proyecto de un nuevo vapor auxiliar para el servicio de inspección y valizamiento del puerto de Huelva, ordenando que se adquiera dicho vapor directamente de las mejores casas constructoras.

Idem el presupuesto para ampliación del material de boyas y adquisición de una grúa para el puerto de Guetaria.

Idem íd. para el servicio central de señales marítimas.

Idem íd. de gastos probables para obras y servicios del puerto de Valencia durante el año 1904, y el de conservación del dragado y mejora del de Santander.

Idem las plantillas del personal facultativo y administrativo de las Juntas de obras de los puertos de Palma, Coruña y Valencia.

Concediendo á la Sociedad «El Progreso Pescador», terrenos de dominio público en las playas de Levante del puerto de Valencia para construir un Asilo de inválidos del mar.

Aprobando, de acuerdo con el ingeniero jefe, la liquidación de las obras de reparación de la antigua escollera del puerto de Vares (Coruña).

A petición de la Junta de obras del puerto de Barcelona, se acuerda que las obras de ampliación del muelle de aquella capital, cuyo presupuesto de ejecución material fué ya aprobado, se realicen por subasta, que tendrá lugar en Madrid, previa la formación del pliego de condiciones particulares y económicas.

A propuesta del ingeniero Jefe de Coruña, se aprueban las bases para la entrega á aquel Ayuntamiento de los terrenos denominados Puerto Piojo, cedidos al mismo por ley de 1.° de Septiembre de 1902.

Ha sido aprobado el Reglamento para el régimen interior de las Juntas de Obras de puertos de Sevilla y río Guadalquivir.

Se ha ordenado la incoación de expediente de caducidad de la concesión otorgada á los señores White, Carreras y Cardona, de la playa de Cullera (Valencia), para muelles y diques, en virtud de no haber continuado las obras, á pesar de las varias prórrogas concedidas.

EL "BENJAMÍN CONSTANT" CON AVERÍAS

El crucero *Benjamín Constant*, escuela de guardias marinas del Brasil, ha llegado á Ferrol, procedente de Chenburgo, habiendo sufrido en esta travesía un fuerte temporal que le ha ocasionado grandes destrozos en los accesorios de cubierta.

El Capitán general ha ofrecido al Comandante del buque los recursos necesarios para reparar las averías, aceptando agradecido aquél, que lo comunicó al gobierno brasileño.

Los marinos brasileños han visitado el Arsenal, del que hacen grandes elogios.

Centro del Ejército y de la Armada.

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES.

Ayer, 15 del actual, á las diez de la noche, dió una conferencia sobre el tema *¿Cual es el arma de combate más eficaz en la guerra marítima moderna?*, el Teniente de la Guardia civil D. Rogelio Ferreras, estudiando las funciones de cruceros acorazados y torpederos, extendiéndose en consideraciones sobre la importancia del torpedo automóvil dirigible (ó activanta), señalando un cambio radical en la guerra del porvenir, por la intervención en los combates de los buques sin tripulantes.

El Sr. Ferreras fué muy aplaudido por tan brillante conferencia.

Teatros.

Moderno.

Mañana, domingo por la tarde, se pondrá en escena la aplaudísima comedia en cuatro actos *Las Travesuras de Juana*, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote, cuya comedia ha contado por llenos todas sus representaciones.

A continuación se representará la popular zarzuela *Las Amapolas*, cuya reprise se verificará hoy en la segunda sección.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL MAR

Los informes de origen particular presentan la huelga en todo el litoral en igual estado que los días anteriores.

En Bilbao se repartió ayer una hoja firmada por Dionisio Martínez Aguirre, secretario de la Sociedad de fogoneros, en la que en términos violentos se excita á la huelga á todos los trabajadores.

Fué recogida por la policía.

La tripulación del vapor *Villena*, que ayer fondeó en Barcelona, ha desembarcado adhiriéndose á la huelga.

Informes oficiales.

En el Ministerio de Marina se han recibido hoy los siguientes telegramas de los Comandantes de Marina:

El de Vigo manifiesta que apesar de la huelga continúa el movimiento mercantil en el puerto sin novedad.

Hay amarrados cuatro vapores, por falta de dotación.

En Tarragona, las sociedades de estivadores y descargadores han dado por terminada la huelga, volviendo á sus faenas.

Merced á esto, ha podido comenzar la descarga de los vapores *Gijón* y *Cabañal*.

El Capitán General de Cádiz comunica que en Almería y Sevilla sigue la huelga, y que tiene impresiones optimistas de la última de las poblaciones citadas.

Del puerto de Bilbao se hicieron ayer á la mar tres vapores ingleses con las tripulaciones completas.

El vapor *Cabo Corona* salió ayer del puerto de Almería sin haber podido descargar con motivo de la huelga.

***

Los obreros marítimos declarados en huelga en Barcelona han pedido al presidente de aquella Cámara de Comercio que intervenga para dar solución al conflicto.

Dicho presidente parece que aceptará dicha representación si los patronos se muestran dispuestos á dar facilidades para que pronto pueda ser resuelta la huelga.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Acto de conciliación.

Para ayer estaba anunciado en el juzgado municipal del distrito del Congreso el acto de conciliación entre al P. Nozaleda y el director de *El Liberal*.

Asistió en representación del primero el procurador Sr. Corujo; pero no habiéndose hecho presente el Sr. Moya, director de aquel colega, dió el acto por intentado sin efecto.

Hay pendientes cuatro juicios más con los directores de otros periódicos.

Los maceristas

Ayer noche salieron con dirección á Sevilla los señores D. Amós Salvador, Rivas (D. Natalio), Celleruelo Ariño, Moret (D. Lorenzo) y otros varios liberales.

Estos señores se proponen asistir al banquete que en honor de D. Segismundo Moret, ha de celebrarse el domingo.

Con el mismo objeto marcha el Conde de Romanones en el expreso de esta noche.

La renuncia de Nozaleda

Se da por seguro que el P. Nozaleda renunciará el arzobispado de Valencia, y no sólo por indicaciones de amigos del Gobierno, sino por hábiles insinuaciones que han llegado de Roma.

Pidiendo trabajo.

Un grupo formado por unos doscientos obreros recorrió esta mañana en manifestación algunas calles de Madrid, llevando á su frente una bandera con esta inscripción: «Pedimos pan y trabajo».

Varios agentes de la policía salieron al paso de los manifestantes, obligándoles á retirar la bandera, y entonces aquéllos se dirigieron al Ayuntamiento.

Recibida una Comisión por el Alcalde, expuso á éste la miserable situación por que atraviesa la clase obrera madrileña, así como su deseo de que se procure darla trabajo, y habiendo prometido dicha autoridad que en plazo muy breve se dará ocupación al mayor número posible de obreros, se disolvió la manifestación pacíficamente.

El Rey en Riofrío.

S. M. el Rey acompañado de los Príncipes de Baviera y de Asturias, de la Infanta Isabel, de la marquesa de Nágera, conde de San Román, de los ayudantes de guardia y del doctor Alabern, salió á las ocho de la mañana para Riofrío, en cuyas reales posesiones han pasado el día dedicados á la caza.

Los expedicionarios han regresado á Madrid á las siete y media.

Alborotos en Valencia.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que los desórdenes ocurridos ayer en Valencia con motivo de haber establecido la empresa de los consumos un nuevo fielato, carecían de gravedad y que á ellos era en absoluto indiferente la población.

Es de suponer que el Sr. Sánchez Guerra no continuará pensando de igual modo, pues según un telegrama oficial recibido en su departamento, los desórdenes se han reproducido hoy y han debido revestir grandes proporciones cuando se ha visto precisada la Guardia civil á dar algunas cargas.

Reclamación diplomática.

Está confirmada la reclamación diplomática formulada á nuestro Gobierno por el representante de Guatemala, de que han hablado algunos periódicos.

Dicha reclamación está relacionada con un importante desfalco, y para su resolución han surgido algunas dificultades, porque, según parece, la cantidad reclamada por el Gobierno guatemalteco, es más importe de la que corresponde.

De este asunto se tratará en el Consejo de esta tarde.

Consejo de Ministros.

A las cuatro de la tarde se han reunido los Ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Como ya hemos dicho, estará dedicado éste al examen de los proyectos de ley que el Gobierno desea presentar á las Cortes, cuando reanuden éstas sus tareas.

El primer proyecto de que se ocupará el Consejo será el del Sr. Sánchez Guerra, referente á la reforma de la ley electoral.

Información de Marina

En el ministerio de Marina se ha negado hoy que el proyecto de reorganización de la escuadra que prepara el Sr. Ferrándiz, sea como dicen algunos colegas de la mañana.

***

Un telegrama del Comandante del Crucero *Río de la Plata* recibido anoche en el Ministerio, anuncia que hoy salió dicho buque de Nueva Orleans para Santo Domingo.

***

Ha salido del dique de Cádiz, el crucero *Infanta Isabel*.

***

El cañonero *Marqués de Molins*, ha fondeado en la Coruña.

***

Comunica el Comandante de Marina de Corcubión, que en la pleamar de ayer salió á flote el bergantín *Francisca Rosa*, naufragado en aquellas aguas hace pocos días.

***

A última hora de la tarde recibimos, por conducto muy autorizado, una noticia que nos produce verdadera extrañeza.

Dícennos que los distinguidos Jefes y Oficiales que habían venido de los departamentos agregados á la Secretaría militar para auxiliar al Ministro en su obra de reconstitución naval, salen esta noche para los departamentos reintegrados á sus anteriores destinos.

¿A qué obedece esto?

NOTICIAS

El Conde de San Luis, acompañado de la Comisión técnica de la Junta de Espectáculos, visitó los teatros de Lara y Martín.

El primero lo encontraron los visitantes en perfectas condiciones de seguridad personal; pero en cambio, advirtieron en el segundo algunas importantes deficiencias, que se corregirán en cuanto la Empresa pretenda abrirlo.

A los ochenta años de edad ha fallecido en Londres el ilustre Sr. D. Manuel Misa y Bertemati, marqués de Misa y conde de Bayona.

A sus títulos unía el ilustre finado grandeza de España de primera clase; era Senador por derecho propio; había sido Diputado á Cortes en varias legislaturas y el Ayuntamiento de Jerez habíale combrado hijo adoptivo de dicha ciudad.

Era muy conocido y estimado en la buena sociedad madrileña.

La suscripción abierta para erigir el mausoleo de Sagasta, asciende ya á 215.525'90 pesetas.

Ayer falleció la señora doña Isabel Allendesalazar de Landecho, hermana del Ministro de Agricultura y esposa del Senador D. Luis Landecho.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Por unanimidad, el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio ha denegado la solicitud de la Maquinista Terrestre de Barcelona, referente á la admisión temporal de 6.000 toneladas de hierro del extranjero.

Se da como seguro el establecimiento, desde el día 2 del próximo Febrero, de un nuevo expreso bisemanal, rápido, entre París y Barcelona, que hará el viaje en poco más de dieciocho horas.

Conocida por la Dirección de Correos la interrupción de la línea de Asturias en Pajares, ordenó que se condujera la correspondencia por la línea de Torrelavega á Cabezón de la Sal, autorizando al Administrador de Santander para que contratase el transporte por carretera entre Cabezón y Las Arriondas por 300 pesetas diarias.

Quedando dicho Administrador autorizado para repartir dicha contratación provisional en el caso de nuevas interrupciones, sin esperar la autorización del Centro directivo, ya que no es posible sostener con carácter permanente un servicio que resultaría extremadamente caro en estas condiciones.

En el despacho de la presidencia del Congreso se reunió ayer tarde la Comisión ejecutiva del monumento al Rey Alfonso XII, siendo presidida por el Sr. Romero Robledo.

Se acordó proceder á la construcción de la columnata que ha de rodear el monumento y la gran columna central sobre la cual ha de colocarse la estatua ecuestre del difunto rey.

Se están activando todos los trabajos del monumento.

El escultor Mariano Benlliure, autor de la estatua ecuestre de Alfonso XII, ha salido para Barcelona con objeto de apresurar los trabajos de fundición de dicha estatua.

Anoche cuestionaron en la calle del Peñón una mujer llamada Faustina Fernández, y el jornalero Nicolás Mayo López.

Este recibió una herida de arma blanca, de quince centímetros de extensión, que le cruzaba el lado izquierdo de la cara, y una contusión en la parte derecha de la cabeza.

La mujer apeló á la fuga, sin que se conozca á la hora en que cerramos nuestra edición el paradero de la *bravía*.

Movimiento del personal

Cuerpo general.

Licencias.—Se conceden dos meses de licencia al Teniente de navío de primera D. Francisco de Llano y Heras, y al Alférez D. Manuel Alcudivil.

Cuerpo jurídico.

Ascensos.—A Teniente Auditor de tercera clase al Auxiliar D. Jesús Texidor y Alcalá del Olmo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	77 [illegible]
Idem próximo	77 [illegible]
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	77 [illegible]
» E, de 25.000 »	77 [illegible]
» D, de 12.500 »	77 [illegible]
» C, de 5.000 »	77 [illegible]
» B, de 2.500 »	77 [illegible]
» A, de 500 »	77 [illegible]
» G. y H. de 100 y 250	90 [illegible]
5 por 100 amortizable	95 [illegible]
5 por 100 amortizable.—Carp., precios	90 [illegible]
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	474 [illegible]
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 [illegible]
» » al 4 por 100	101 [illegible]
Compañía Arrend.ª de Tabacos	445 [illegible]
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	56 [illegible]
Idem íd. íd., obligaciones	98 [illegible]

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 00,00
Londres á la vista libra esterlina 30,30.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 15.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior Español, 86,55
3 por 100 Francés 97,67
LONDRES 15.—Exterior Español 86,25.

DIARIO DE LA MARINA
Oficinas: Veneras, 5.
MADRID

Precios de suscripción.	UN MES — Pesetas.	TRIMESTRE — Pesetas.	SEMESTRE — Pesetas.	UN AÑO — Pesetas.
En Madrid	1,50	4,50	9	18
Provincias	»	5	10	20
Unión Postal	»	»	»	60
Asia y América		»	»	70

Espectáculos para mañana.

Español.— A las 8 y 1/2.—El desafío de Juan Rana.—La zagala.—Los dos habladores.

A las 4 y 1/2.—El vergonzoso en palacio.—Pancho y Mendrugo.

Comedia.—A las 9.—El adversario.

A las 4 y 1/2.—Los gansos del capitolio.

Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—El mozo crúo.—Patria nueva.—El mozo cruo.—Patrianueva.

A las 4 y 1/2.—La buena sombra.—Patrianueva.—El puesto de flores.

Price.—A las 9.—Rigoleto.—Mis Mina Alix.

A las 4 y 1/2.—Doña Juanita.—Mis Mina Alix.

Apolo.—Alas 8 y 1/2.—La reina mora.—Doloretes.—El monaguillo.—La reina mora.

A las 4 y 1/2.—La almonéda del diablo.

Moderno.—A las 8 y 1/2.—Los nenes.—La inclusera.—La Camarona.—Los chicos de la escuela.

A las 4 y 1/2—Las travesuras de Juana.

Lara.—A las 8 y 3/4.—Fresa de Aranjuez. Al antural.—Segundo acto de la misma.—Zaragatas.

Estava.—A las 8 y 1/2.—¡Lagarto lagarto!—(Acto primero de El octavo no mentir.—Actos segundo y tercero de la misma.—La Condesa de X (dos actos).

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipuzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynsford.

Este «Boletín», que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL, se sirve á todo el que lo solicite de la Secretaría de la Junta, en el Ministerio de Marina.

Publicará todo lo respectivo al SEGUNDO CONGRESO NAVAL que se celebrará en Madrid el 17 de Mayo de 1903, y cuyas sesiones inaugurará S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

CHOCOLATES FINOS
CAFÉS AROMATICOS
VENANCIO VAZQUEZ
DESPACHO, CUATRO CALLES

Aceite del doctor BARRINAT
de la Habana, para las canas
Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

AVISO

En los talleres del
DIARIO DE LA MARINA
se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del **DIARIO** se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

LA FORTUNA
Chocolates selectos.—Cafés finos.
En botes de 100 y 200 gramos.
De venta en 78 establecimientos de esta corte y en 902 en provincias.
Fábrica y Oficinas: Caracas, 7. Madrid.

Dr. Morales 35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal. Madrid.

PRESILLAS tejidas
con patente de invención
para JEFES y OFICIALES de la ARMADA
FÁBRICA
DE GALONES DE ORO Y PLATA
DE
Leandro Badía
SUCESOR DE BUGUÑÁ Y BADIA
Casa fundada en 1752.
ANCHA, 49. BARCELONA
DE VENTA EN

MADRID	CARTAGENA	SAN FERNANDO
Justo Gómez.	M. Escobar.	S. Coop.ª Ejér.º y Arm.ª

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

R. Borsig.
Construcción de máquinas y fundición de hierro.
Casa fundada en 1897. **Berlin-Tegel** 8.000 operarios.

Calderas de vapor
de todos los sistemas y tamaños
20.000 construídas.
Máquinas de vapor
horizontales y verticales
de todos tamaños
5.500 construídas.
Bombas
para traídas de agua,
canalizaciones, también
bombas movidas por
electricidad para minas, etc.
Máquinas frigoríficas y de hielo
del sistema de compresión
de ácido sulfuroso para fábricas
de cerveza, mataderos, etc.

Representante:
Carlos Hinderer
Génova, 6.—MADRID

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES
Descuentos, préstamos
negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales
Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.-BILBAO

Capital social: 32.750.000 pesetas

FÁBRICA DE HIERRO, Y HOJADELATA, EN BARACALDO Y SESTAO
LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
HIERROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
ACEROS Bessemer, Siemens, Martín y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FUYDICION de columnas, calderas para desplotación y otros usos y grandes piezas hasta de 20 toneladas.
FABRICACION especial de HOJADELATA.
CUBOS y BA. OS galvanizados.
LATERIA para fábrica de conservas.
ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.
IMPRESION sobre hojadelata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

RECARTE HIJO
ALMACENISTA
Esbogaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15
MADRID
Casa fundada en 1836.
PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gyai, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre
desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

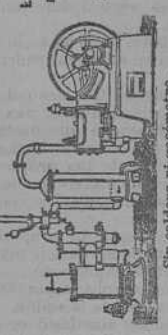

La fuerza motriz más económica.
Referencias de primer orden.
Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centímos.
Sin caldera ni gasómetro.
Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.
RICHARD GANS, Príncesa, 12, **Madrid.**

ELECTRICIDAD
Fonógrafos
y
GRAMOFONOS
UREÑA
Barquillo, 14 y Sauco, 1.
Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á
UREÑA
SE HACEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Sauco, 1.—MADRID

TÓNICO GENITALES
DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la segura curación de la debilidad, esperma torrea y esterilidad.
IMPOTENCIA
Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 50 reales caja, y por correo.
Doctor MORALES, especialista.
Carretas, 39.—MADRID

Influencia del poder naval en la Historia
POR
A. T. MAHAN
Traducción de los tenientes de navío
D. JUAN CERVERA Y JÁCOME
Y
D. GERARDO SOBRINI
Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.
Forma un volúmen en 4.º de 720 páginas.
PRECIO: 12'50 PESETAS